



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003587-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a dinero que ha aportado la Consejería de Cultura y Turismo al Museo Esteban Vicente, a la Fundación Joaquín Díaz y al Museo de las Ferias durante los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 146, de 16 de junio de 2016.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/002480, PE/002504, PE/002517, PE/002520, PE/002532, PE/002537, PE/002539, PE/002540, PE/002546, PE/002548, PE/002572, PE/002582, PE/002597, PE/002601, PE/002616, PE/002618, PE/002619, PE/002631, PE/002641, PE/002642, PE/002644, PE/002645, PE/002658, PE/002668, PE/002671, PE/002672, PE/002681, PE/002682, PE/002683, PE/002685, PE/002689, PE/002695, PE/002708, PE/002770, PE/002772, PE/002774, PE/002775, PE/002779, PE/002785 a PE/003549, PE/003551, PE/003554 a PE/003556, PE/003562 a PE/003565, PE/003576 a PE/003587, PE/003592 a PE/003594, PE/003604 a PE/003610, PE/003612 a PE/003614, PE/003616, PE/003619, PE/003620, PE/003622, PE/003624, PE/003630, PE/003633, PE/003645, PE/003646, PE/003649, PE/003657, PE/003659, PE/003662 y PE/003671, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de julio de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0903587, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a dinero que ha aportado la Consejería de Cultura y Turismo al Museo Esteban Vicente, a la Fundación Joaquín Díaz y al Museo de las Ferias durante los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.

Las aportaciones de la Consejería de Cultura y Turismo al Museo Esteban Vicente, a la Fundación Joaquín Díaz y al Museo de las Ferias en el periodo de tiempo al que hace referencia la pregunta, se han concedido a través de subvenciones directas derivadas de acuerdos de la Junta de Castilla y León, y que son informadas puntualmente a las Cortes de Castilla y León de conformidad con lo establecido en las leyes anuales presupuestarias y en la normativa en materia de subvenciones.

Valladolid, 5 de julio de 2016.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.